

**La presente edición ha sido confeccionada e impresa antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo lo prescrito en el artículo 10 del Reglamento para la aplicación de la Ley de des-canso dominical.**

## SIN CONSECUENCIAS

De una enojosa cuestión de clase, suscitada en Madrid, nos informan los periódicos del último correo. Los correspondientes telegráficos, sin duda por la gravedad que el suceso pudiera revestir, se han abstenido de comunicarlo a provincias; y ahora nos sorprenden los detalles y los comentarios como una novedad rara.

Parece que algunas gentes de los barrios madrileños que estaban en las inmediaciones del tercer depósito de Chambor el día de la catástrofe se vieron cohibidas en su febril acción de socorro a las víctimas por la presencia de fuerzas del ejército, llevadas allí para restablecer el orden en el trabajo, la disciplina y método en los auxilios y el imperio de la autoridad, porque la confusión, el pánico lo trastornaba y desquiciaba todo.

Aquellas gentes humildes y voluntariosas, con mejor deseo que reflexión, pretendían sobrepasar a los elementos armados y desobedecerlos, y aún se dió el caso de tal cual desacato ó tal cual agresión violenta.

Al siguiente día del hundimiento famoso, intentaron los elementos populares de la barriada realizar la manifestación que el Gobierno mandó disolver airadamente; pero el encuentro de la fuerza pública con los grupos obreros dió también motivo á incidentes desagradables que coincidieron con hechos aislados de insulto á tropas y atentado á algún oficial ó jefe de las mismas.

La prensa de carácter profesional hizo eco del disgusto producido en los círculos militares por la actitud del elemento obrero, y aunque los demás periódicos se apresuraron á narrar y comentar lo sucedido desvirtuando sus efectos y proclamando que no podía hacerse responsable á ninguna colectividad de actos individuales aislados, y aunque las juntas directivas de las federaciones obreras hicieron protestas en análogo sentido, la guarnición de Madrid parece que se sintió lastimada porque no se habían apreciado debidamente los esfuerzos y los sacrificios realizados por las tropas que acudieron al lugar de la catástrofe.

Esta situación de ánimo dió origen al acuerdo de los militares de no cooperar á la suscripción oficial para las familias perjudicadas y de hacer en cambio una cuestionación para gratificar á los soldados que habían sido lesionados en los trabajos de salvamento.

Temerosas las clases directivas civiles de que se tradujera esto como señal de un divorcio de ejército y pueblo, tratan de aclarar, explicar, vindicar y predicar concordia.

Por fortuna ni los elementos populares se han hecho solidarios de los acontecimientos excepcionales y reprobados que dieron origen al disgusto de las tropas, ni el elemento militar da á lo ocurrido proporciones inusitadas.

Parece innecesario hacer consideraciones de ningún género sobre una cuestión pasajera que no habrá de tener consecuencias ulteriores.

Si es verdad que las predicaciones de los propagandistas radicales tienden á menoscabar y romper todos los vínculos en que hallan base las instituciones seculares, no lo es menos que mientras se conserve el ideal Patria irá unido á él, en la conciencia de los ciudadanos, el amor al Ejército.

Y nuestro ejército tiene suficientemente probados su heroísmo y su abnegación ante todas las calamidades que han afligido al pueblo; para que deje de ser respetado, amado y admirado por todos los españoles.

## EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

La comisión nombrada para festejar en la Coruña el centenario del Quijote parece que abriga el proyecto de celebrar una velada en el Teatro Principal.

Si se llevase á cabo, en ella tomaría parte la Escuela regional de declamación que pondría en escena la comedia *El loco de la guardilla*.

Además se invitaría á otros elementos para que el festival resultase digno de la efeméride que trata de conmemorarse.

## DE FERROL

### Los obreros del arsenal

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental Sr. Fernández López, visitó ayer tarde al capitán general del departamento con objeto de interesarle la admisión de obreros en el arsenal y que no se rebaja el jornal á los ancianos.

Lamentase el señor marqués del Real Tesoro de no poder acceder al ruego de los comisionados.

Respecto á la rebaja de jornales á los obreros ancianos, les dijo que era ya un acuerdo firme sobre el que no puede volverse y responde al deseo humanitario de evitar el despido de aquellos que por su edad avanzada carecen de condiciones de actividad, energía y resistencia que requiere el trabajo en que se les ocupa.

La admisión de obreros, dijo, no puede efectuarse por ahora por carecerse de créditos para ello.

### «Alfifios» á Madrid

Desde anoche viene la popular y aplaudida rondalla *Airifios á mi tierra* ensayando el programa de las obras que ha de ejecutar en Madrid durante las fiestas del centenario del Quijote y en el concierto que seguramente ha de celebrarse en el Centro Gallego.

Constituirán la colectividad 25 individuos. Con objeto de atender á los gastos extraordinarios á que la subvención no alcanza, la rondalla dará un concierto en el teatro Jofre la noche del 23 del actual.

EL CORRESPONSAL.

15 Abril, 1905.

## RECLAMACIÓN

No sabemos si es un caso extraordinario. Ustedes juzgarán. El día 1.º de Enero del año corriente un vecino de Cebre, Juan Vázquez Lois, fué muerto de un tiro en el pecho en el lugar de Pravio.

Acusados del homicidio los mozos José Eiros, José Lafuente y José Montero, se ordenó su captura; pero solo José Eiros pudo ser recuado en la cárcel.

Las diligencias de la justicia municipal consideraban autor del disparo á Eiros. El vecindario de Cebre creía y cree que el agresor había sido José Lafuente.

Anoche entró en nuestra redacción un amigo del muerto para suplicarnos que llamemos la atención de la autoridad sobre lo anómalo de las circunstancias de este suceso, pues el Lafuente, que no pudo ser habido, sigue presionándose por Cebre tranquilamente, lo mismo que Montero; y el Eiros, detenido en los primeros momentos, también está en libertad. Muchas otras cosas relacionadas con esto nos dió nuestro visitante; pero como no pueden ser probadas, nos abstenemos de recogerlas.

Convendría, sin embargo, que los funcionarios á quienes compete volar por la observancia de las leyes se fijasen en este asunto.

## La Escuela Naval

(POR TELÉGRAFO)

Gestiones de los gaditanos.—Informe caprichoso.—Conflicto que se avecina

FERROL 15 (16 h.)

Sábese que los gaditanos continúan poniendo en juego todas sus influencias para que la Escuela Naval se establezca en aquel Departamento.

El *Correo Gallego* publica hoy noticias muy alarmantes sobre el particular. Parece que los informes oficiales, según de público se dice, en nada benefician á Ferrol. En ellos dicen que consta que la Escuela, de no establecerse nuevamente á flote, en el *Alfonso XIII* ó en el *Vitoria*, no debe instalarse en la *Sala de Armas*, porque esa labor sería larga y costosa, aparte de que el edificio no reúne condiciones adecuadas.

Dicen también que en ese informe figura una nota del Director del personal donde se consignaba que la Escuela debe ser restituida á San Fernando.

Agrégase que la mayoría de los generales que constituyen la Junta Consultiva son gaditanos.

Estas noticias produjeron en todo el Departamento indignación grande.

De realizarse las pretensiones de los gaditanos provocaría aquí un grave conflicto.

EL CORRESPONSAL.

## LOS CONCIERTOS EN EL RELLENO

Desde el próximo domingo de Pascua la música de Isabel la Católica reanudarán sus conciertos en el Relleno.

Accediendo á los ruegos de El NOROESTE el coronel de aquel regimiento Sr. Martínez Dabán, con el beneplácito del capitán general, acordó que en obsequio al público la brillante banda amenice los paseos todos los domingos, jueves y días festivos, desde las cuatro hasta las seis de la tarde, sin perjuicio del contrato que pueda celebrarse con el Ayuntamiento para las veladas del verano.

Así se lo comunicó ayer al alcalde en atento besalamano.

Es esta una determinación que con nosotros han de agradecer al distinguido jefe todos los aficionados á la música, que aquí no son pocos.

## SOCIEDAD DE INQUILINOS

Una reunión importante

Los pobres, los que trabajan y no comen, los que ven sobre su cabeza el pavoroso problema de las subsistencias se aperciben para la defensa.

Ayer, encerrada en un sobre azul, llegó á nuestra mesa de redacción la siguiente nota que demuestra que la escasez obliga ya á recurrir á todo.

«Sr. Director de El NOROESTE.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad tenga á bien publicar en las columnas de su ilustrado diario, que el domingo 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión pública en el centro *Germinál*, con objeto de tratar de organizar una sociedad de inquilinos, para poder alcanzar de los propietarios la rebaja de precios en los alquileres de las casas.

De V. afmos. s. s., La Comisión. La Coruña, 15 Abril de 1905.»

Y lo que dirán los inquilinos que convocan: los artículos de primera necesidad por las nubes, los alquileres de las casas cada vez más subidos y los jornales y los sueldos en *statu-quo*. Así no se puede vivir.

La reunión promete, pues, estar muy concurrida por la importancia del asunto que en ella ha de tratarse.

## NOTICIAS MILITARES

Se concedió licencia al primer teniente de Isabel la Católica D. Ramón Novoa González, para contraer matrimonio con D. Dolores Castro Herrero.

Concediéronse pensiones de 150 pesetas anuales á Domingo Ballo Fraga y su esposa María Muñoz Bermúdez, á Pedro Bou Troiteiro y á María de los Dolores Domínguez Casales, que percibirán los primeros por la Delegación de Hacienda de la Coruña y la última por la de Pontevedra.

## NOTA DEL DIA

### Domingo de Ramos

Ya sabes, lector, que no estamos en el secreto meteorológico y que basta que auguremos algo sobre el tiempo para que resulte todo lo contrario. ¿Que lanzamos una coita literaria quejándonos y dolándonos del temporal? Pues cuando se publica ya hace un día es pléido y despejado. ¿Que, por el contrario, cantamos al buen tiempo con una parafraseada calurosa y brillante? En cuanto empieza la máquina á tirar, ya llueve si Dios da agua.

En vista de esta constante y dolorosa experiencia, hemos renunciado á hacer vaticinios de tiempo. Por eso no nos atrevemos á hablar de cómo se presentará el Domingo de Ramos.

Preséntese como se presente es un día bien olfente, grato, simpático. Cientos de pintores han reproducido con colores brillantes esa procesion de palmas gráciles y esbeltas que llenan el templo. Cientos de poetas la han cantado.

Desde los dorados campos levantinos vienen las finas y arrogantes palmas cuya cabellera ondeará desde hoy al viento en tantas fachadas.

Y con ellas, para lucir al sol, si nos lo dan para alegrar esta primavera que asoma entre nubes plomizas y chaparrones torrenciales, brillará un poco de aquella luz diáfana y divina de los países ardientes y cálidos.

El Abril que avanza hacia el apogeo de la Naturaleza parece cristalizar el Domingo de Ramos. En el día clásico, menos brillante, menos ruidoso que el de Pascua, las palmas son símbolo de una discreta alegría primaveral, velada todavía, fina, condensada en sus plumas desparpamadas, mezcladas democráticamente, en la iglesia llena y olorosa, con los verdes ramos de hierbas del país, frescos y brillantes, que gentes próximas ó lejanas se llevarán benditos para sus casas. Y en la fraternidad de este día extraño en el que el campo con sus galas invade las ciudades, las aristocráticas palmas levantinas se mezclan y confunden con los plebeyos arbustos salvajes y la hojarasca de nuestros riberas.

## VIAJEROS

Regresó ayer á Lugo el ilustrado periodista y diputado provincial por Becerra D. Emilio Tapia.

De regreso de Bayón (Cambados), á donde habían ido en su magnífico automóvil, llegaron ayer á la Coruña los Sres. de Ozores Pedrosa.

## CRONICILLA

### Imitadores

Al fin se sosegaron los escolares y, con la caída del Sr. Lacierva, que se reponen en Levante de los disgustos de Madrid, todo es júbilo en la gran Toledo y el cuerpo estudiantil ha vuelto á entrar en clase para pasarse hora y media bostezando mientras el togado explica las altas combinaciones de la manumisión en tiempo de las doce tablas ó de la resección del fémur en todos los tiempos, y que esperan como el santo advenimiento la entrada del bodel que, con la sonrisa en los labios, pronuncia la consabida frase:

—Cuando usted guste, es la hora.

Que viene siendo algo así como el indulto de Viernes Santo para los que no sabían la conferencia del día y estaban amenazados de *mutis* con raya negra como colorario.

Un suceso público de resonancia ó una algarada provocada en los centros importantes, son cosas encantadoras para los jóvenes comprendidos en esa gerarquía que comienza con el *«Todo fiel cristiano»* y acaba en la memoria doctoral, cuando no es atacada de parálisis definitiva en cualquiera de sus etapas.

Cuando la célebre silba que le dieron á Cánovas en Valencia, los chiquillos del Instituto nos entusiasmos hasta lo inverosímil. No faltamos todos á clase porque no tendría gracia ninguna, toda vez que ya lo hacíamos individualmente y por riguroso turno, pero en cambio al salir de las aulas donde andábamos liados con los pretéritos y supinos y con la conjunción de Catilina, dábamos unos gritos feroces pidiendo la muerte del tirano, y en la media hora que nos quedaba libre entre una y otra clase decorábamos la blanca pared de una fábrica de pastas para sopa, frontera al establecimiento docente, con retratos sin el menor parecido con el presunto original, pero que gracias á los motes manuscritos con carbón, daban á entender que aquella era la efigie del pobre D. Antonio con cuerpo de cerdo y orejas de burro.

Esto era por los años ochenta y tantos, y poco hemos adelantado desde aquel entonces, porque con corta diferencia siguen empleándose los mismos procedimientos de chillar y caricaturizar para conseguir las cosas.

Parece flambre hablar de todo esto después que han pasado muchos días desde los últimos sucesos, de los cuales ya solo se acordará seguramente el ministro dimisionario, que con el sol levantino trata de consolarse de su mala sombra.

Bueno; pues todo lo hecho estuvo perfectamente y no hay el menor motivo de alarma para lo futuro; por el contrario, podemos enorgullecernos de haber puesto la moda y de que el procedimiento haya traspasado las fronteras.

Resulta ahora que los alumnos de la Universidad de París, y también, para que la coincidencia sea completa, los alumnos del doctorado de medicina se presentaron el jueves último á Mr. Bienvenüe Martin, ministro de Instrucción pública, quien les concedió audiencia para hacerlos desistir de su actitud tumultuaria, que llegó á provocar desórdenes en la calle.

Las causas de la algarada no son exactamente las mismas ni tampoco sus consecuen-

cias porque el ministro se quedó en su sitio y los estudiantes tan contentos, pero en el fondo todo es igual, pues chillando y alborotando se han salido con la suya los unos y los otros.

Es, pues, quizás el primer caso en que, lejos de imitar somos imitados y en lo sucesivo ya no pediremos catálogos al «Printemps» y al «Bon Marché» para que nos digan la última palabra sobre gabanes de astrakan ó chalecos de ramazón.

Serán los franceses los que nos pidan catálogos de desecho político para resolver los conflictos entre el poder público y las clases aspirantes.

EQUIS

## La Semana Santa en la Coruña

### Domingo de Ramos

Ha aquí las solemnidades religiosas que se celebrarán hoy, domingo de Ramos, en los templos de esta capital.

**Cologiata.**—Bendición de palmas y ramos á las nueve y media de la mañana; á la misma hora se celebrará también la misa conventual.

**San Jorge.**—Bendición de las palmas á las ocho y media de la mañana. Oficios, misa solemne.

**San Nicolás.**—A las nueve y media de la mañana bendición de las palmas.

**Santiago.**—Oficios á las ocho con misa rezada y bendición de palmas.

**Santa Lucía.**—Oficios y bendición de palmas á las ocho y media.

**Convento de las Bárbaras.**—Bendición de las palmas á las seis y media de la mañana.

**San Andrés.**—Misa rezada y bendición de palmas á las ocho.

**Venerable Orden Tercera.**—Procesion de Jesús Nazareno que saldrá á las seis de la tarde.

Concurrirá, escoltándola, un piquete del regimiento de Isabel la Católica.

Recorrerá sólo las calles de la Ciudad Alta, pasando por las de Tinajas, Santo Domingo, Plaza de Santa Bárbara, Herrerías, Damas, Monte, Tabernas, Plaza de la Constitución, Principio y Santo Domingo, regresando al citado templo por la de Tinajas.

Llevará el guión D. Alfredo Bermúdez de Castro.

## Sobre lo mismo

Se dió ayer en la Audiencia que la Sala de gobierno había adoptado un acuerdo importante, dirigiendo al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se practique una inspección para depurar las causas de un estado de opinión que afecta al prestigio de la administración de justicia en esta provincia.

Esta resolución de la Sala de gobierno ha sido comentadísima.

Las diferentes fases de este asunto—que no se circunscribe, como algunos propalan, al cuerpo fiscal—siguen siendo tema preferente de las conversaciones en todas partes. Cada cosa, naturalmente, en su grado y en su medida.

## El Hospital de Lugo

Para el caso de que alcancen buen éxito las gestiones que viene realizando la comisión que estudia la construcción de un nuevo hospital en Lugo, el Centro obrero de aquella ciudad adoptó algunos acuerdos encaminados á cooperar eficazmente á la realización de la indicada mejora.

Por de pronto, la sociedad de canteros contribuye con mil pesetas á la suscripción que se inicia; la de carpinteros, con 500; la de ebauistas, con 50; la de constructores de calzado, con otras 50, y la de curtidores, con 10.

Faltan los acuerdos que han de adoptar otras sociedades obreras lugueñas.

Además, y como ya hemos dicho, muchos trabajadores se han ofrecido á prestar gratuitamente su concurso personal en determinados días cuando comiencen las obras del proyectado edificio.

## LA QUIMERA

Ayer llegaron á la Coruña los primeros ejemplares de esta obra.

*La Quimera* es la última novela de la señora Pardo Bazán, cuyos primeros capítulos se publicaron en la revista *La Lectura*. La aparición de este libro se esperaba con ansiedad verdadera.

Prometemos ocuparnos extensamente de esta nueva obra de nuestra insigne colaboradora, cuya publicación señalamos al público inteligente y aficionado.

## LOS CORREOS DE GALICIA

### El nuevo horario

La prensa de Galicia continúa dedicando preferente atención al nuevo horario de los trenes, que proyecta establecer la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Los periódicos de Madrid ocupáronse también del asunto haciéndose eco de la protesta que la reforma levantó en esta región y que hemos sido los primeros en iniciar.

El *Imparcial* llegado ayer á la Coruña da cuenta del informe emitido por la Cámara de Comercio de Lugo, que hemos reproducido ya en estas columnas, en el cual se exponen con notable acierto los graves perjuicios que se irrogarán á la región gallega, de prevalecer las horas de llegada y salida fijadas para los correos, y dice que es de esperar que el ministro de la Gobernación Sr. González Besada, que conoce perfectamente las necesidades de Galicia, tome en consideración las razones expuestas por la citada Cámara y, atendiendo también las reclamaciones de la prensa gallega, apruebe para los trenes correos que circulan entre Madrid, la Coruña y Vigo un horario útil y beneficioso que fácilmente pudiese llevarse á la práctica sin más que una alteración de dos horas con relación al actual servicio.

En cambio el Ayuntamiento de la Coruña, á pesar de las indicaciones hechas en este sentido por un concejal en la última sesión, y del interés que el asunto tiene para esta capital, no ha hecho, que se sepa, gestión alguna para entablar las reclamaciones convenientes para que el descabellado proyecto no prospere.

## La tuna de Coimbra

### YA NO VIENE A GALICIA

Por el correo de ayer recibimos atentas tarjetas postales de varios alumnos de la Universidad de Coimbra que formaron parte de la estudiantina que estuvo en esta capital y en Santiago en los pasados carnavales.

En ellas nos dicen los simpáticos escolares que han desistido de la visita que proyectaban realizar en las próximas Pascuas á la Coruña, Ferrol y Orense.

Creer los estudiantes combricenses que no es esa la época más adecuada para excursiones de esa índole, siquiera tuviesen un fin esencialmente benéfico, y por eso acordaron prescindir del anunciado viaje.

Los escolares nos ruegan que hagamos presente su gratitud al pueblo coruñés, á las sociedades de recreo y á las autoridades locales por las atenciones y deferencias que les han dispensado durante su reciente estancia en esta población.

Cumplimos gustosos el honroso encargo que se nos hace, y lamentamos no tener nueva ocasión de patentar las simpatías á que son acreedores los distinguidos alumnos que constituyen la tuna académica de Coimbra.

## Beneficencia domiciliaria

Sr. D. Ramón Bernárdez.

Ilustradísimo ciudadano y rasurado capellán: Juro por mis lunetas ó hirsutas barbas que me place de todas veras su humorística y caritativa misiva.

Y en Dios y en mi ánima, que para corresponder á ella he de recordarle el cuento de Muller de los tres Juanes, ó los tres Pepes, que para el caso es lo mismo, como verá si me leyera.

Pepe el bueno, el relativamente lampiño, el afable con las señoras ricas y pobres, rubias y morenas, jóvenes y ancianas, asomado á las columnas de El NOROESTE, y con la piadosa efusión de su corazón bondadoso, hizo leer un documento que, sino pertudiese á una de mis tres personalidades, hubiérale calificado de brillante, cultísimo, y verdaderamente modernista, en el buen sentido de la palabra.

El otro Pepe, el de las barbas hirsutas, el republicano, el Rabino demoleedor á iconoclasta, andase por ahí, por esos mundos de la desesparación y la miseria, entrando por pudrideros y zaqueos mal olientes, donde la ignorancia y el hambre germinan fermentaciones de odio que se condensan en vahos irrespirables, y se contienen y comprimen en atmósferas de presiones densas, y que transmitidas luego por la herencia, se suman y agigantan por la adaptación, y así sumadas, condensadas, amontonadas en nubes de ira, cruzadas por el relampaguear del pensamiento moderno, estallarán en llamantes y horribolas tormentas que alumbren los primeros albores de una sociedad futura.

Completamos el cuento. El otro Pepe, el Pepe Ramón, el Dantón Bernárdez, Pepe el mediano, á ratos abad, en ocasiones tribuna popular, el Pepe de carne y hueso, como todo el mundo, ser antinómico y extraño, como es extraño todo lo que vive y tiene realidad, este Pepe sintético, llamado Pepe Rodríguez, en que se condensan el bueno y el malo y el mediano, ese es el que quiere y puede y al fin conseguirá organizar en la Coruña la beneficencia domiciliaria.

Vamos á probarlo, simpatísimo D. Ramón. En primer lugar, las señoras y damas, rubias y morenas, jóvenes y ancianas de nuestra beneficencia, han respondido efusivamente, cariñosamente, categóricamente. Dispongan—querido abad—á arbitrar recursos, prodigar consuelos y visitar monesterios; á organizarse, en fin, pronto y bien, en beneficio de los pobres y por amor al prójimo.

Y si esto contestaron y prometieron al Pepe de nuestro cuento ¿qué no prometerán al esforzado paladín que rompió lanzas en su nombre combatiendo á mi carta?

Las damas, amigo abad, usted lo sabe, son caritativas, afectuosas, bondadosísimas. Las damas son madres y son hermanas y son hijas. ¡Hay por ahí, por el mundo del corazón y del bien, algún riuconito que no pertenezca á las damas?

—¿Que no tienen dinero?

—¿Que no nos diere, querido abad?

Declara V. que la riqueza suele ser indicio de buena administración. Francamente, esto y lo de la contribución sobre la renta—*incometax*—me parece un verdadero desabuso, al menos para V. y para mí que *si con cierta razón* no pasamos por ricos, tampoco nos tenemos por modelos administrativos.

Por lo demás, siga terminando incurable terror á las reuniones que terminan con el nombramiento de una comisión, pues, como dijo el otro Pepe, vale más una buena voluntad que una legión de comisionados.

Flo tan poco en las iniciativas oficiales como de las *cabesas de casas*. Créas V, Bernárdez amigo, que hay cabesas en las casas? Yo á las señoras me atengo.

—¿Qué las señoras no son tan dadasos como los caballeros, que administran *demasiado bien*? Estas cosas son inventadas por los hombres temerosos de que se creé alguna plaza con sueldo.

No lo crea, señor abad, no lo crea. No serán tan poco administradores como V. y yo podámos serlo, estarán en mejores relaciones con las picaras monedas, se les filtrarán menos que á nosotros; pero todas, sin excepción, son dadasos, espiñados con los pobres ¡qué o todo ha de ser administración en el mundo!

Quedamos, pues, en que las señoras iniciadoras, el gobernador V. y finalmente los tres Pepes, componentes de Pepe Rodríguez—una comisión al fin—organizaremos la Beneficencia domiciliaria.

Y encontraremos recursos suficientes, hijos y eventuales, y organizaremos las seis Juntas de distrito y la Junta central directiva.

Y haremos el reglamento. Y será todo hecho, aprobado y ejecutado sin nombrar ni una sola Comisión.

—¿Cómo lograremos esto?

Un poco de paciencia. Pepe el Bueno ya lo insinuó. Pepe el Malo trabaja cuanto puede.

Y el simpatísimo señor gobernador y el dignísimo abad D. Ramón Bernárdez no se duerman en las pajas. Y el que quiera oír, que oiga, y el que quiera entender, que entienda.

JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

NOTAS MUNICIPALES

Se enviaron al gobernador civil, que los había reclamado, los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Herbet del Río, contra un acuerdo referente a la ejecución de obras en la casam. 5 de la calle del Torreiro.

El gobernador militar de esta plaza ofició ayer al alcalde rogándole que ordene la reparación del camino que desde la Torre de Hércules conduce al fuerte de Adormideras, por haberse derrumbado parte del muro de contención que se construyó el año pasado.

Informada por la Alcaldía se devolvió al gobernador civil una instancia de D. Fernando García Frade pidiendo que se le condone una multa que le fué impuesta por infracción de la ley del descaño dominical.

Durante la semana entrante corresponde inspeccionar los servicios del Asilo al concejal Sr. Mosquera; los del Macelo al Sr. Arias; los de Consumos al Sr. Astón; y los del Cuerpo de bomberos al Sr. Padrique.

La Comisión de Beneficencia, que se reunió ayer tarde, aprobó las cuentas del mes de Marzo y acordó proponer al ayuntamiento la adquisición de nuevos trajes para las acogidas en el Asilo.

Ayer se reunió la Comisión de ensanche para despachar algunos asuntos que tenía pendientes de informe.

El recurso de Taboada

En el próximo mes de Mayo se verá ante el Tribunal Supremo el recurso de casación entablado por el abogado defensor de Abelardo Taboada, contra la sentencia que dictó la Audiencia provincial de Lugo, en la causa que se siguió al referido Taboada, por robo y homicidio de D. Antonio Lado.

La tardanza en verse el recurso, fué debida a estar hechos ya los señalamientos para el mes de Abril.

Como el tiempo que permanezca Taboada en la cárcel sin que sea firme la sentencia, no le es abonable, el retraso sufrido en la vista le perjudica.

Así lo dice un periódico de la ciudad del Sacramento.

De Galicia

Un muchacho demente llamado Manuel Alonso comió en la capilla del cementerio de Pereiró de Vigo una larga serie de fechurías.

Dando golpes con una azada rompió un crucifijo, seis candelabros de madera, varias cruces de mármol del sarcófago del marqués del Pazo de la Merced y la verja interior de la capilla.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Santander D. Leopoldo Rodríguez Gómez, de Oca, en la provincia de Orense.

Según comunican de Tuy parece que existe algún disgusto entre los municipales y señores de aquella ciudad a causa de no pagárselos el sueldo con la puntualidad debida.

Ha sido nombrado jefe de la estación ferroviaria de Monforte don Epifanio Campaamor, que servía igual plaza en Venta de Baños.

La Guardia civil ha detenido en el Puente Mayor de Orense a tres carteristas. Otros dos que no fueron capturados dirigiéronse a Ribadavia.

En Villagarcía ha sido robado el comercio de ultramarinos de don Joaquín Padín Martínez llevándose los ladrones 25 pesetas en metálico y gran cantidad de efectos.

Una mujer de Plabados dió una tremenda paliza por tercera ó cuarta vez a una joven que tiene relaciones con un hijo suyo, el cual, por esta causa, abandona el trabajo y saquea la casa paterna.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Orense el abogado D. Luis Madriñán.

Dicen de Ginzo que en un pueblo del ayuntamiento de Raizir de Veiga un incendio intencionado destruyó un molino de Fernando Sambrojome.

Se ha recibido en Tuy con los honores de ordenanza la bandera del regimiento de Coruña para el acto de la jura por los reclutas del batallón allí destacado.

También llegó la banda del regimiento.

Los obreros de Orense solicitaron el concurso de la banda municipal de aquella ciudad para realizar el domingo una cuestación a favor de las víctimas del canal de Isabel II, de Madrid.

La Junta provincial de Instrucción pública de Orense acordó que nuevamente se provista la plaza de secretario por haber sido anulado el concurso anterior.

El día 10 de Mayo próximo se verificarán las subastas para contratar el transporte de la correspondencia desde la administración de correos de Monforte a la estación del ferrocarril, por el tipo de 1.400 pesetas anuales.

y desde la oficina de Correos de La Rúa de Valdearras a la de Viana del Bollo, por el de 1.800 pesetas.

Muéstranse muy satisfechos los agricultores gallegos de la copiosa y abundante lluvia de estos días que resulta muy beneficiosa para los campos después de la reciente temporada de buen tiempo.

Los que mueren: En Vigo, D. Peregrina Sanmartín, viuda de Cabezas. En Combarro (Pontevedra), el propietario D. Vicente Pazos.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Lugano, de Liverpool; Florencio Rodríguez, de Bilbao, y Saint Thomas, de Copenhague, con carga general.

Se despacharon el Florencio Rodríguez, para Villagarcía; José Roca, para Lueca; Saint Thomas y Lugano, para Vigo, con carga general.

Del vapor Florencio Rodríguez se descargaron ayer 300 sacos de azúcar, 700 bultos de hierro y 50 cajas de manteca.

El vapor Prinz Joachim, de la Compañía Hamburg America Linie, llegó sin novedad a la Habana el día 13 del corriente.

Denuncia por estafa

Ayer noche se presentó en la inspección de policía una denuncia por estafa.

El encargado de la central del ferrocarril en la tarde del viernes que el factor-expendedor de billetes Emiliano Cayuso, no se hallaba en la oficina para despachar el tren mixto.

Como además no había enviado a Valladolid el importe de la recaudación, como es costumbre, dedicáronse los empleados de la Central a buscar al factor desaparecido.

Uno de los hermanos Cabrera logró dar con él a bordo de uno de los vapores de Ferrol y lo condujo a tierra.

En el despacho registraron a Cayuso y le fueron halladas 1.177'55 pesetas, que se ingresaron en la Caja.

Ayer, como sábado, vino a practicar arqueo el Inspector de sección, y del recuento que se hizo del billete resultó la falta de más de 300 pesetas, no pudiendo por ahora precisarse a cuánto asciende la estafa, hasta que se sepa el número de billetes kilométricos expedidos en la Central.

Emiliano Cayuso pretendió fuzarse otra vez ayer tarde, pero fué detenido nuevamente por Marcelino Cabrera y entregado a una pareja de policía, que lo condujo a la inspección.

Hoy se dará cuenta del hecho al juez de instrucción.

Reformas tributarias

El ministro de Hacienda tiene terminadas las reformas que introduce en algunas contribuciones e impuestos, las cuales se llevarán al articulado del proyecto de ley de Presupuestos.

El Economista consigna las siguientes pormenores de esas reformas:

«En la contribución por urbana se suprime la décima adicional y se establece que todos los que declaren en el plazo de seis meses quedan exentos de responsabilidad por las ocultaciones pasadas, y pagarán el 18 por 100 como cuota fija. Los que no declaren en ese plazo pagarán el 23 por 100. Esto sin esperar a que estén terminados los registros fiscales.

En rústica y pecuaria los que declaren que darán también exentos de responsabilidad por ocultaciones, y después de comprobarse su declaración, por lo que satisfará unos horarios módicos de 150 pesetas por hectárea, pagarán sólo el 14'50 por 100 de la utilidad líquida. Los que no declaren pagarán el 18 por 100.

Los edificios situados en el campo, cuando se destinen a recreo, sean de lujo, etc., pagarán como las fincas urbanas; cuando estén dedicados a graneros ó establos, etc., pagarán una tercera parte menos, y cuando en ellos estén establecidas máquina ó otras industrias agrícolas, dos terceras partes menos, ó sea sólo una tercera parte que la urbana.

Respecto al impuesto de utilidades se pide una autorización para establecer algunas variaciones de interés, y se propone que alcance a las sociedades comanditarias por acciones ó en la proporción que resulten, cuando la comandita sea por cantidades determinadas.

Las cédulas personales se aumentan de precio, siendo las de primera clase de 200 pesetas, que corresponde al que pague de contribución de 10.000 pesetas para arriba, ó tenga de renta ó sueldo más de 30.000 pesetas, ó pague alquileres en Madrid de más de 9.000 pesetas. Luego sigue una escala descendente proporcional.

Se concede la facultad de concertar el cobro del impuesto minero de 3 por 100 sobre la base del mayor producto en los últimos cinco años, aumentada en un 10 por 100.

Se varía la distribución de los Casinos y Círculos de recreo, etc., excepto los de obreros.

Se da intervención a los gremios en las Juntas para el reparto de la contribución industrial y en su inspección.

Se hacen variaciones de importancia en el impuesto sobre el alumbrado, así respecto al de producción como al de consumo.

Se establecen facilidades para el comercio en el de transportes.

Y se fijan reglas para la formación del registro fiscal en todos los puntos donde haya Registros de la propiedad y en relación estrecha con éstos.

PARA LOS NIÑOS POBRES

UNA OBRA BENÉFICA

La Asociación de maestros de esta capital solicita nuestro concurso para una obra hu manitaria que trata de llevar a cabo en beneficio de los niños pobres que asisten a las escuelas públicas de esta población.

Cuando se trata de actos caritativos no necesitan excitaciones el vecindario cornudo. Por eso nos limitamos a reproducir la carta que acerca del particular se nos dirige:

«Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Convencidos de que todas las ideas nobles y generosas encuentran siempre favorable acogida en su digno periódico, y que la prensa las vivifica, robustece y realiza con acierto de los increíbles y egoístas, a usted acudimos presurosos y confiados, en representación de la Asociación de Maestros de la Coruña, suplicándole con encarecimiento pro pija y defendida calurosamente el pensamiento que vamos a exponerle con la mayor brevedad posible, contribuyendo así, poderosa y eficazmente, a mejorar la salud pública y cooperar a hacer menos penosa la vida de las clases obreras, que son las más necesitadas.

Causa profunda pena en nuestro ánimo ver a los niños que concurren a las escuelas, ex tenuados por falta de alimento y ataridos de frío durante los inviernos por carencia de ropas y calzados con que abrigar sus entumecidos miembros; y esto ocurre precisamente en la época más triste, en la estación en que apenas obtiene el obrero escasísimos recursos, por falta absoluta de trabajo, para evitar que el hambre aniquile las débiles fuerzas de sus tiernos y queridos hijos.

Para remediar en lo posible este mal, entre cuyas consecuencias se cuentan terribles enfermedades como la tisis, que arrebatada la vida a más de 40.000 españoles anualmente, y en la Coruña alcanza una cifra dolorosa, hemos acordado iniciar una suscripción pública, con cuyos fondos podamos proporcionar abrigo a los alumnos cuya pobreza lo requiera y suministrarles el posible alimento en las estaciones frías, estableciendo al efecto una cantina escolar análoga a las que funcionan actualmente en el extranjero, con excelentes resultados.

Los sentimientos caritativos de nuestro pueblo se han de demostrar en esta ocasión, como siempre ha ocurrido cuando se han invocado para fines benéficos, y en ellos absolutamente confiados, rogamos a usted se sirva recojer los donativos que se le remitan, los cuales pueden también enviarse a las escuelas municipales del Camino de la Estación, de la calle de Linarios Rivas, de Santa Margarita, de la de Pastoriza, de la de Panaderas, de San Agustín y de Puerta de Aires.

Anticipadamente expresamos a usted nuestra más profunda gratitud y nos ofrecemos sus más atentos y s. s. q. l. b. l. m.—El presidente, Antonio Carle.—El secretario, Joaquín Respiño.»

Nuevos párrocos

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte ha firmado los nombramientos de párrocos para los curatos vacantes en la diócesis de Lugo, asunto que motivó el viaje realizado a Madrid por el obispo doctor Murás, el cual regresará uno de estos días a la ciudad lucense.

Entre los nombrados figuran los siguientes: Para la parroquia de San Froilán, D. Francisco Rodríguez Vázquez; para la de Puebla del Brollón, D. Antonio Fuente; para la de Triacastela, D. Eleuterio Castro Sampedro; para la de Pino, D. Francisco Peña; para la de Boente, D. Manuel Ojea; para la de Sestao, D. Florentino Méndez; para la de Corneles, D. José Feliú; para la de Meira, D. Antonio Ferreiro; para la de Quintá, D. Francisco Carballo; y para la de Reigada, D. Eusebio Vázquez.

También firmó el ministro el nombramiento de otros varios párrocos para curatos de entrada.

Crónica general

El nuevo cañón inglés En presencia de una comisión, compuesta de almirantes y oficiales superiores del Ejército, se efectuaron el jueves en el polígono de Perivalo los ensayos del nuevo cañón inventado por el coronel dinamarqués Rexer.

Según los periódicos profesionales ingleses, se trata de una ametralladora parecida al cañón Maxim, aunque tan ligera que puede ser conducida a hombros por un solo soldado.

La nueva arma, que se maneja como un fusil, hace 600 disparos consecutivos sin recalcarse. Merced a un mecanismo especial, se transforma instantáneamente en un fusil ordinario, lo que permite al artillero afinar la puntería y hacer blanco sobre un objeto en movimiento a distancia de 1.500 metros.

En presencia de una comisión, compuesta de almirantes y oficiales superiores del Ejército, se efectuaron el jueves en el polígono de Perivalo los ensayos del nuevo cañón inventado por el coronel dinamarqués Rexer.

Según los periódicos profesionales ingleses, se trata de una ametralladora parecida al cañón Maxim, aunque tan ligera que puede ser conducida a hombros por un solo soldado.

La nueva arma, que se maneja como un fusil, hace 600 disparos consecutivos sin recalcarse. Merced a un mecanismo especial, se transforma instantáneamente en un fusil ordinario, lo que permite al artillero afinar la puntería y hacer blanco sobre un objeto en movimiento a distancia de 1.500 metros.

El cañón Rexer puede hacer 15 disparos por segundo.

Nuevo Hospital general en Viena

Dentro de pocos días será colocada la primera piedra del nuevo Hospital general en Viena, el que, tanto por sus dimensiones como por los perfeccionamientos de que dispondrá, podrá ser considerado el primero del mundo.

Más que de un Hospital, se tratará de una serie de pabellones clínicos, emplazados en terrenos cuya superficie total asciende a 2.400.000 pies cuadrados, ó sea unas 121 hectáreas próximamente.

Constará la institución de 40 edificios, destinados 32 de ellos a clínicas especiales y ocho a alojamiento del personal facultativo.

Tendrá el Hospital 2.300 camas, con adicciones a cada enfermo un espacio de 1.030 pies cuadrados.

Los 40 pabellones estarán rodeados por magníficos jardines.

La peregrinación a Stratford

Todo el mundo sabe que Stratford debe su actual prosperidad al Shakspeare: al simple hecho de haber nacido en dicha villa el inmortal trágico inglés.

Todos los años llegan a Stratford unos 20.000 turistas, admiradores shakspeareanos, procedentes de todas las partes del mundo.

En el pasado año han dejado los turistas peregrinos, en número de 26.150, la respetable cantidad de 40.000 francos, distribuidos en la siguiente forma:

Por visitar la casa natal de Shakspeare, 13.250; el museo, 8.200; el memorial Theater, 6.540; la casa de Ana Hathaway, 5.240 y el templo de la Trinidad, donde se halla enterrado el dramaturgo, 11.500.

Añádase a esto el importe de los alojamientos, compra de objetos recordados, etc. etc., en total más de 140.000 francos.

EL PERRO REPUGNANTE

Haceo algunos días hemos llamado la atención de la alcaldía acerca de un terrible y espantoso perro que recorre las calles más céntricas de la población, los Cantones especialmente, sembrando el horror en quienes lo contemplan.

El pobre perro está cubierto de heridas, mataduras, costras y lagas de espantoso aspecto. En tal disposición, como si fuese un representante de la Darmatología, se arrastra el animal cruzando por entre los grupos de chicos que corren y juegan en aquellos parques.

Creemos que sería conveniente que se nota se que vivimos en lugar poblado y que la Alcaidía ordenase la recogida y muerte de ese desdichado animal, en lo que todos iríamos ganando, y en primer lugar el infeliz can de referencia.

De no ser así, será cosa de que los vecinos se armen de revólver y le peguen un tiro al perro, como en las aldeas, para dar fin a sus penas y a nuestros peligros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 15 de Abril de 1905.—Belatoros: contra Mariano Redondo y dos más, sobre tentativa de expansión de moneda falsa.

Señalamientos para el día 17 de Abril de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Ferro: D. Julián Vivasco Martínez con D. Adolfo Lenzano Monjardín, sobre desahucio.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ELECTORAL.—Sobre nulidad de las elecciones provinciales verificadas en el distrito de Chantada-Sarria.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Audición: contra Juan Andrés Figueroa Paz, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: contra María Albores Paz, por injurias a Manuel Martínez.

Sección segunda.—Noya: contra Modesto Juan Iacobigno, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Coruña: contra Antonio Canosa Calveite, por disparo de arma de fuego y lesiones.

En comisión del servicio salió ayer para Lugo el magistrado de esta Audiencia D. Fernando Sacristán.

Ramón Lema Alvarez, procesado en causa del Juzgado de Corubián, por lesiones, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor.

Se absolvió libremente a José M.ª Fernández, de la causa que se le había instruido en el Juzgado de Puentevedra, por lesiones.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al juez municipal de Arbo (Cañiza), don José Vázquez Estévez.

Ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de justicia en Redondela, don Manuel Amodeo Acuña.

En la sección segunda de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Noya, contra María Iglesias Brantúa, por lesiones a José Calvo. Informó en defensa de la procesada, el letrado Sr. Casás.

Orfeones gallegos a Madrid

El orfeón de la Unión Artística de Santiago ha obtenido del ministerio de Instrucción pública la correspondiente subvención para ir a Madrid, con objeto de tomar parte en las fiestas del centenario del Quijote.

El presidente de dicha colectividad coral ha recibido del presidente del Centro Gallego de Madrid, Sr. Viracanti, un telegrama en que le da cuenta de tan satisfactoria noticia.

Son, pues, tres los orfeones gallegos que viajarán a la Corte la música regional con sus nostálgicas vaguedades y sus tierrisimas melodías: El Eco, de esta capital; el de la Sociedad Artística, de Pontevedra, y el de la Unión Artística, de Compostela.

Es seguro que estas tres agrupaciones conquistarán en Madrid nuevos lauros y nuevas acamaciones para Galicia.

El Eco continúa ensayando asiduamente para que su nombre quede en la capital de España a la altura de la fama que tan legítimamente tiene alcanzado.

La inspección en la enseñanza

NUEVA ORGANIZACIÓN

Las reformas dictadas por el anterior ministro de Instrucción pública, Sr. Lecierva, se completan con el decreto reorganizando las escuelas primarias oficiales la acción gubernativa, estimular a los maestros en el ejercicio de su cargo y guiarlos en su vida profesional y pública, a fin de lograr el mayor progreso y la más rápida difusión de la cultura popular.

Se dispone en el mencionado decreto que dicha inspección se ejercerá sobre la aptitud profesional de maestros y maestras; sobre el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo; sobre su conducta moral; sobre el estado de las escuelas, de la asistencia y alojamiento de los niños, edificios, escolares, mobiliario, material pedagógico, formación e inversión de presupuestos, y sobre cualquier otro asunto que tenga relación con la educación y enseñanza primarias.

El sostenimiento de la Inspección correrá a cargo del Estado; pero las Diputaciones provinciales continuarán ingresando en el Tesoro público las cantidades que hoy ingresan para este servicio.

Para ejercer la inspección que corresponde al Estado en las escuelas públicas de primera enseñanza se organizará un cuerpo de 150 inspectores, clasificados en categorías, con el sueldo que a continuación se expresa: Cuatro inspectores de término, con 6.000 pesetas de sueldo.

Seis idem de primera categoría con 5.000 idem. Diez idem de segunda idem, con 4.000 idem. Treinta idem de tercera idem, con 3.500 idem. Cien idem de entrada, con 3.000 idem.

Total, 150. Para ejercer el cargo de inspector de primera enseñanza se necesita estar en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal, haber cumplido veinticinco años de edad; haber ejercido durante cinco años, cuando menos, el cargo de maestro ó auxiliar de Escuela pública en propiedad, ó haber sido inspector de primera enseñanza, y dar las pruebas de aptitud especial que en el decreto se determinan.

Corresponde al ministro el nombramiento de los inspectores, que podrán ser separados oyendo antes al interesado y al Consejo de Instrucción pública; pero se tendrá por cumplido este requisito si transcurrieren treinta días sin que dicho Cuerpo consultivo emita su informe.

La visita de escuelas es la obligación preterente de los inspectores. Al efecto se cuidará de que no tengan otras obligaciones que les impida ó dificulte su función principal. Todas las escuelas públicas de primera enseñanza serán visitadas, por lo menos, una vez al año. A este fin cada inspector visitará, dentro del año, todas las escuelas públicas de su zona; pero se detendrá más en las escuelas mal organizadas, y, si fuere necesario, podrá repetir a las mismas la visita una ó dos veces en dicho período de tiempo.

Los inspectores devengarán 10 pesetas diarias, en concepto de dietas, mientras duran las visitas de inspección fuera del término municipal donde el inspector está acaudado; pero en ningún caso podrá devengar dentro de un año más de 1.500 pesetas por dicho concepto.

También percibirán, por gastos de oficina, 100 pesetas anuales. Los referidos inspectores, además de hacer visitas de inspección, deberán redactar una Memoria anual, dar conferencias y lecturas a los maestros y maestras de su zona sobre puntos de interés para el progreso de la cultura general, y promoverán también paseos y excursiones, certámenes, concursos, exposiciones, y cuantos medios puedan contribuir a dicho fin.

Podrán amonestar y apereibir a los maestros y maestras de Escuelas públicas, y proponer a las autoridades la aplicación de las penas que consideren necesarias para el buen régimen de las Escuelas.

Podrán también, en casos graves, suspender provisionalmente de empleo a los maestros y maestras de Escuelas públicas, dando cuenta del acuerdo a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

De modo que la esperanza de hallar a su hija, el único amor de su vida que no se hubiese vuelto contra él y que no le hubiere crucificado, le volvía dócil por completo.

Poco a poco, la tranquilidad parecía volverle y la flebre de su mirada se iba apagando.

Pero estaba sombrío, taciturno y á menudo caía en una especie de éxtasis que duraban horas enteras.

El doctor que había preparado aquellos cambios, producidos por su tratamiento, los seguía sin sorpresa.

Los tenía provistos. Había encargado la lectura al enfermo, pero ciertas lecturas escogidas, de modo que ocuparan la imaginación del desgraciado, sin cansarla, haciendo penetrar poco a poco en ellas ideas más risueñas.

Le entregaban sobre todo libros con grabados, á fin de que su vista se recreara viendo imágenes dulces y agradables, con el menor esfuerzo posible de su espíritu.

Rochegrise compró por lo tanto, una colección completa de la *Vuelta al mundo*, y Rolland al principio, se había mostrado muy contento con ella.

Los dibujos lo ocupaban y le entusiasaban, sin que se ocupara siquiera de leer el texto.

Los estudiaba con una sorpresa y una alegría infantil; luego se detenía bruscamente, fijando sus miras en el vacío, como si buscase algo olvidado, y cuyo recuerdo iba penetrando, poco a poco en él.

Al cabo de algunos días, de repente y con gesto vacilante é instintivo, se puso a trazar con el dedo, sobre la mesa ante la

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

—Tengo motivos para creer que sí. A más, escucha lo que Adriano me ha contado.

El doctor en pocas palabras refirió la conversación que había tenido con su hijo. Inés escuchaba atentamente a su marido, inmóvil y helada.

Hubiérase dicho que toda su vida había pasado á sus sombrías pupilas, que un extraño fulgor animaban.

—Como ves—terminó diciendo el señor Liébert,—Blanca ha tenido esa misma idea, y expresado este mismo temor de que la acansaran de ambición, cálculo é interés personal.

Para nosotros que la conocemos, que la estudiamos y que la apreciamos en lo que vale, esa duda no es posible.

A más, Adriano está profundamente enamorado.

Como yo, es un hombre que no vive más que por el corazón. La fortuna que falta á Blanca, la posee él. ¡Que esta fortuna le asegure al menos la independencia y le consiga la felicidad! Comprendo que quiera partir su bienestar con la que ama. Negarle la mano de Blanca sería su desesperación... y en último resultado, yo no me conozco más que el derecho de advertirle y aconsejarle, pero nunca el de absoluta autoridad.

Cada uno debe tener la responsabilidad de sus acciones y nadie tiene la misión, ni padre, ni marido, de escoger y medir la felicidad á su alrededor, á su capricho ó siguiendo á su manera de ser, completamente personal.

Me casé contigo, querida Inés, sin esconchar más consideraciones que las de mi amor hacia tí, y desde aquel día ni uno solo he dejado de bendecir el instante en que te hallé, conocí y consentistes en conformarme tu vida. En fin, Julieta desea ese matrimonio: casi indirectamente me lo ha podido.

—Julieta sabe... —Julieta sabe todo, Vá, adivina y lo comprendo todo, es el don fatal que concede la naturaleza á la mayor parte de los que deben morir jóvenes. Viven en pocos años una larga vida de sensaciones é ilusiones.

Amargas lágrimas humedecían los ojos del padre.

—No quisiera afligir á Julieta—añadió,—y supongo que tú tampoco lo querrás.

La señora Liébert se había levantado y recorria lentamente el despacho de su marido, con la cabeza baja, mientras éste concluía de explicarle la situación.

Detúvose por fin.

—Todo esto, confieso que me ha sorprendido,—dijo con aire dulce y tranquilo. Partiendo de todas tus ideas, ya lo sabes... primero porque son buenas y verdaderas, y luego porque te amo. Pero también quiero á Adriano, como si fuera mi propio hijo... y en la emoción que me ha causado esta noticia inesperada, no tienes que ver

más que una prueba de ese cariño maternal.

—¿Qué otra cosa quieres que viera, querida alma mía?

—Evidentemente, no me opongo á ese matrimonio... Solo que quisiera estar segura de que la señorita Berthier siente hacia Adriano un cariño igual al que este le profesa. Desearía hablar con ella.

—¡Es muy natural!

—Concededme un plazo de dos ó tres días, antes de decidir nada irrevocablemente.

—¡Oh! con mucho gusto.

—¡Gracias!

Abrazó á su marido y depositó un beso en su frente.

—¡Ya es tarde!—dijo,—y debes estar cansado. Ya volveremos á tratar pronto de este asunto.

Y salió sin esperar la respuesta del doctor.

—¡Lo que me temía!—murmuró en cuanto se halló sola, llevando la mano á su frente con un gesto desesperado.

tes, é incoando al mismo tiempo expediente gubernativo para comprobar los hechos que motivaron la suspensión.

LA TRATA DE BLANCAS

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden circular en la que se recomienda á los gobernadores que omltulen los generosos sentimientos de las respectivas diputaciones provinciales, en que proporcionen al Patronato Real para la represi6n de la trata de blancas aquellas facilidades y elementos de que les sea dudo disponer, con el fin de que tan meritoria instituci6n, que en todas las naciones y en todos los Gobiernos encuentra apoyo y amparo, pueda llevar á cabo su humanitaria misi6n en las mejores condiciones posibles.

Los viajantes de comercio

La Comisi6n de la Federaci6n nacional de viajantes y representantes de comercio ha hecho estos últimos dias gestiones cerca del Gobierno para que se conceda protecci6n á la misi6n comercial de viajantes españoles á las Republiacas del Plata.

Desde luego las relaciones comerciales hispano-americanas y cuantos medios se consideren conducentes á su desarrollo, merecen la simpatía de la opini6n y las de todos. En este punto nuestros deseos acompañan á las legítimas aspiraciones de la Comisi6n de que se trata.

Pero el asunto tiene un interés y un vuelo mucho más generales y amplios. En el transcurso de pocos años hemos visto como Alemania mostraba especial empeño en que el ciudadano alemán, vencedor en la guerra de 1870, consolidara por el comercio las ventajas obtenidas en la guerra.

Hemos visto después que la instituci6n mimada por el Imperio en Alemania era el comercio; y hemos sabido que las Escuelas de Comercio alemanas eran las primeras del orbe; hemos notado que de ellas salía un ejército de viajantes, que, donde quiera que ponían el pié, se mostraban conocedores de la producci6n indígena, de su industria, de las líneas de transportes, de las tarifas y de los fletes, y que conocían asimismo las necesidades de la importaci6n y cuantos datos influyen favorable ó desfavorablemente en el intercambio de productos; y hemos advertido, por último, que, así como el Ejército del 70 venció á Francia y obtuvo por botín dos provincias y una millonada, el ejército comercial obtenía territorios coloniales, una millonada mucho mayor, el bloqueo comercial de Inglaterra, y el establecimiento de tantos protectorados comerciales como plazas invadidas y conquistadas por el invasor.

Lo que más nos importa á los españoles, que abandonamos estos asuntos á la escasa iniciativa individual, que no recibe direcci6n alguna y que apenas podemos vanagloriarnos de otra cosa que del esfuerzo regional y tradicional que en el comercio representa Cataluña, es que esos esfuerzos no sean indiscutidos y sueltos, sino sistemáticos, científicos y organizados desde lo alto.

En Alemania hace muchos años que el comercio constituye un punto importante de la política nacional. La hace el Kaiser como la hace el último viajante, y se encuentra en sus decretos, en su correspondencia y en sus viajes á Marruecos, adonde no lleva el propósito de extender su fé, ni de ensanchar su territorio, ni de conquistar laureles, sino el propósito de establecer «la puerta abierta», para que su comercio entre por ella.

Apenas si en algúna breve momento de la historia hemos iniciado y favorecido el movimiento mercantil; pero el propósito de aumentar nuestra exportaci6n es una orientaci6n nacional tan beneficiosa, que nos holgaríamos de verla más estudiada y fortalecida.

Crónica local

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de la V. O. T. la imagen de Jesús Nazareno.

Esta procesi6n recorrerá solo las calles de la Ciudad Alta.

Dará escolta un piquete de Infantería de Isabel la Católica y llevará el gui6n D. Alfredo Bermúdez de Castro.

Dentro de breves dias verá la luz en Sada un nuevo somanario titulado La Prueba, defensor de los intereses de aquella localidad y de la regi6n.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Comisi6n provincial, resolvió que D. José Pérez Anca debe continuar como ve cino del ayuntamiento de Ares.

La guardia municipal decomisó ayer 37 kilos de pan por hallarse faltos de peso.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferreo de maíz á 5 pesetas y el de habichuelas á 7'50.

La Comisi6n provincial acordó conceder á María Antonia Lorenzo un socorro para que su hijo Antonio Babo vaya á curarse al instituto antirrábico de Santiago.

Por la benemérita del puesto de Payosaco ha sido detenido el vecino de Lourda, Ramón Diaz Fuentes, que estaba reclamado por el juez municipal de Laracha.

La Direcci6n general de Obras públicas acordó conceder tres meses de prórroga al contratista de las obras de explanaci6n y fábrica del ferrocarril de Betanzos á Ferrol para la terminaci6n de las mismas.

No pudo celebrarse ayer tarde junta general de la de Salvamento de Naufragos, por no haber concurrido suficiente número de socios.

El día 26 de Mayo próximo se verificará una subasta en la Delegaci6n de Hacienda para adjudicar la construcci6n de un bote con destino á la fuerza de carabineros de Muros, por el tipo de 3.144 pesetas.

La novela La Quimera, de la señora Pardo Bazán, véndese en casa de Lino Pérez, al precio de 7 pesetas.

Se autorizó á D. Eduardo del Rio para trasladar los restos mortales de D. Juan Rodríguez Cabezas desde la Coruña al cementerio de Feboz.

El gobernador civil ordenó que se proceda á la busca y captura de la vecina de Piedra (Ortigueira), Dolores Sánchez, la cual se fugó hace días del domicilio conyugal y se supone que está oculta en la Coruña con objeto de embarcarse parr América.

El último número de la importante revista

Prácticas Modernas, publica el siguiente interesante sumario:

La agricultura en el mes de Abril. Zonas Noreste.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Oferas y demandas.—Anuncios. Concursos de ganados en lugar de corridas de toros, B. Calder6n.—Progreso de la industria quesera en España, Juan Alvarado y Albo.—El Concurso anual agrícola de Parí, B. C.—Prados artificiales (grabafo). Un labrador á la moderna.—Ecos.—Meteorología campestre (grabafo). Amador Montenegro Saavedra.—Modo de formar un costo de mo saico, F. Alceiro.—Consultas gratuitas.—La anguila (grabafo), L. Meris.—Sobre dos nuevas zoonosis, Miguel Ruiz Matas.—Notas culinarias, Picadillo.—Distribuci6n de una casa de campo (grabafo), Y. A.—Informaci6n.

En la Rua Nueva se cayó ayer noche un beodo y se produjo una lesi6n en la cabeza, de la cual no quiso ir á curarse á la casa de socorro.

Ayer por la mañana vino á la Coruña el cañonero Marqués de Molins para recoger 31 inscriptos de marinería que van á ingresar en el servicio de la Armada.

Por la tarde zarpó para la ciudad vecina.

En el próximo mes de Junio se verificarán en la Escuela de Comercio exámenes de enseña nza no oficial. Las instancias solicitándolo deben dirigirse al director de dicho Centro en la primera quincena de Mayo.

En el Recodo del Hospital se pagaron ayer tarde Consuelo González Otero y Teresa Santiago, resultando la primera con varias erosiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Vapor ARES. Viaje extraordinario. En vista del mal tiempo suspendió el de hoy domingo.

CASA ORTIZ. ANTIGUA SASTRERIA DE SAN NICOLAS. Cant6n Pequeño, 4 y 5

Lechería moderna. Fuente de San Andrés, 26.—A. Todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

Pasó estos dias por España una verdadera racha de flemones de la boca. Registrada la causa por estadistas de higiene en calles, paseos, teatros, domicilios, en todos sitios, se ha venido en conocimiento que ninguna de las victimas usaba á diario el Licor del Polo. Por esto no nos cansaremos de recomendar esta preciosa vacuna de la bo ya que, usada á diario, garantiza la ausencia completa de toda enfermedad dentaria.

Ovo-lecitina Billon.—Reconstituyente.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Política

La emisi6n de obligaciones del Tesoro

MADRID 15 (11'30 h.)

Según informes de origen autorizado la proyectada emisi6n de obligaciones del Tesoro destinarse á recoger del Banco de España la deuda de Ultramar, que serían de 150 á 200 millones.

Las obligaciones prorrogarse voluntariamente y se emitirán en un plazo de seis á doce meses al interés de 3 por 100.

El alcalde de Bilbao

MADRID 15 (14 h.)

Varios corresponsales de Bilbao telegrafían que el alcalde de aquella villa ha dimitido por consecuencia de ciertas diferencias surgidas con los concejales de aquel Municipio.

El ministro de la Gubernaci6n dijo á los periodistas que no había recibido tal dimisi6n.

Consejo de ministros

MADRID 15 (14 h.)

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ocuparse con preferencia de la cuesti6n obrera.

El Gobierno y los obreros

MADRID 15 (14 h.)

Los ministros dicen que no se autorizarán las manifestaciones obreras en Madrid, mientras haya temores de que pueda alterarse el orden.

El Gobierno está resuelto á evitar trastornos, para lo cual adopta las necesarias medidas de previsi6n.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 15 (9'30 h.)

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Convocando á los aspirantes á notarias. Disponiendo que la acumulaci6n de cátedras se haga dentro de la secci6n en las facultades que la tienen.

Anunciando una vacante en la Academia española de la lengua, por el fallecimiento de D. Federico Balart.

La marina mercante

Una conferencia.—La industria naval en España y la protecci6n á la marina nacional.

MADRID 15 (10'50 h.)

En el Centro Mercantil de Cádiz dió anoche una conferencia el incansable propagandista D. Joaquín Arumi, invitado por la Cámara de Comercio y otras entidades de aquella poblaci6n.

Versó sobre el tema La marina mercante. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

El director de penales

Su fallecimiento.—Causa de la muerte

MADRID 15 (14 h.)

Anoche falleció el director general de penales D. Jorge Loring.

Circula el rumor de que su muerte fué ocasionada por un dulce que tomó en la estaci6n de Bobadilla, al regresar de su viaje á Málaga.

Bosada y los obreros

Solicitando audiéncia.—Lo que dice el ministro

MADRID 15 (13'30 h.)

Las juntas directivas de las sociedades obreras de Madrid han solicitado del ministro de la Gubernaci6n que les conceda una audiéncia.

El Sr. Bosada les recibirá mañana á las dos de la tarde.

Hablando el ministro del propósito de los obreros de realizar una manifestaci6n, dijo que siempre se había complacido en atender á los obreros en todo aquello que fuese razonable.

Añadió que le gustaría poder autorizar el acto de piedad de llevar coronas á las victimas del canal de Isabel II, pero que en manera alguna consentiría nada que pueda alterar el orden, puesto que su deber primordial es el de mantenerlo.

El problema marroquí

La supuesta circular de Francia á las potencias

MADRID 14 (11'30 h.)

Por noticias recibidas de París sábase autorizadamente que el gobierno francés no ha dirigido circular alguna á las potencias sobre los asuntos de Marruecos.

La circular fué dirigida á los representantes de Francia cerca de las potencias interesadas en este asunto, informándoles por si fuesen preguntados.

Dolcassé en la embajada alemana.—Comentando una entrevista

MADRID 15 (11'30 h.)

En los círculos diplomáticos de París sigue comentándose vivamente el hecho de que el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Dolcassé haya asistido al banquete celebrado en la embajada alemana.

Concédese gran importancia á la entrevista que Mr. Dolcassé tuvo después del banquete con el embajador alemán.

Supúese que trataron de los asuntos de Marruecos.

Sábase que en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo bajo la presidencia de Loubet se habló de este asunto.

La guerra ruso-japonesa

Acercas del combate naval

MADRID 15 (9'30 h.)

Júzganse falsas las noticias de Batavia, de que las escuadras se batieron en las islas Anambas, pues distan más de 500 millas, y no hay telégrafo ni medio rápido alguno de comunicaci6n.

En opini6n de los técnicos el almirante Togo solo aceptará el combate en el Norte del mar de la China.

Lo contrario sería un error, por carecer de base naval, que sólo podría obtener violando la neutralidad, en posesi6n de Holanda, Francia ó los Estados Unidos. Al Norte, en cambio, tiene varias á su disposici6n con comunicaci6n directa y telegráfica con Tokio, y desde las cuales además domina todas las entradas al mar del Jap6n.

Consideráase, pues, como casi segura que los japoneses esperan á Rodjstvensky en el archipiélagos de los Pescadores, destacando sus unidades de menor tonelaje para vigilar la escuadra enemiga, dificultar su aprovisionamiento y atacarle si las circunstancias fuesen favorables.

Telegramas misteriosos

MADRID 15 (9'30 h.)

Comunican de Saig6n que el buque de guerra francés Descaertes ha recogido en su aparato de telégrafo sin hilos varios despachos para él intraducibles.

La escuadra rusa

MADRID 15 (9'30 h.)

El c6nsul japonés en Singapur ha presentado el desfile de los navios rusos. El día 8 se componía la escuadra de Rodjstvensky de 7 acorazados, 2 cruceros acorazados, 5 cruceros, 3 cruceros auxiliares, 7 contratorpederos, 16 vapores, 1 navío hospital y 1 remolcador.

Hacia el enemigo

MADRID 15 (9'30 h.)

Un crucero inglés llegado á Singapur asegura que la escuadra rusa ha levado anclas en las islas Anambas y zarpó con rumbo hacia el Norte.

El viaje del rey

Salida para Albacete

MADRID 15 (13'30 h.)

En el ministerio de la Gubernaci6n se recibieron telegramas de Alicante diciendo que el rey tomó esta mañana el tren en el embarcadero, saliendo á las ocho para Alicante.

Añaden que la despedida hecha al monarca fué muy entusiasta.

Una gran muchedumbre acudió á la estaci6n prorrumpiendo en vítores y aclamaciones al partir el tren real.

El regreso á la Corte

MADRID 15 (13'30 h.)

El ministro de la Gubernaci6n dijo á los periodistas que el rey llegará á Madrid esta noche á las ocho y cuarenta minutos.

EN ALBACETE. Llegada del rey.—En la estaci6n

MADRID 15 (17'30 h.)

Telegrafían de Albacete que el tren real llegó á aquella capital con una hora de retraso. En la estaci6n esperábanle las autoridades y un gentío inmenso.

Al llegar el tren real, la muchedumbre prorrumpió en atronadores vítores y aplausos.

Entrada en la ciudad.—El Te Deum

MADRID 15 (17'30 h.)

La entrada de D. Alfonso en la poblaci6n fué verdaderamente triunfal.

La muchedumbre que se agolpaba en las calles no cesó de vitorear al monarca ni un solo momento.

CARBURO DE ARCADE

DE LAFORET Y COMPAÑIA

Precios por toneladas, ptes. 500 peso neto. 11. por menor cantidad, ptes. 0'55 kilo neto

En bidones de 66, 40 y 30 kilos, reb. jsn'6n por tara 4 kilos en los de 66 y 2 kilos en los de 30 y 40.—Envases gratis y pagos al contado. Representante en la Coruña con depósito

FERNANDO ALBA.—Cordoneria, 12

En algunas calles se habían levantado artísticos arcos de triunfo.

En los balcones volaban muchas señoras que agitaban sus pañuelos y arrojaban multitud de flores al paso del rey.

La regia comitiva dirigióse á la iglesia de San Juan, donde se cantó un Te Deum.

En el Ayuntamiento.—Recepci6n oficial

MADRID 15 (17'30 h.)

Desde la iglesia dirigióse el rey á la Casa Consistorial, donde se verificó la recepci6n oficial.

El edificio estaba decorado con sumo gusto con profusi6n de flores y arbustos.

La recepci6n resultó lucidísima. Asistieron gran número de personas. Diez señoras, vestidas con el típico traje del país, ofrecieron al rey hermosos canastillos de flores.

Recepci6n de alcaldes

MADRID 15 (17'30 h.)

En la Diputaci6n provincial verificóse una recepci6n de alcaldes.

Concurrieron á ella muchos alcaldes de la provincia.

Mensaje de los alcoholeros

MADRID 15 (17'30 h.)

El presidente de la Cámara de Comercio presentó al rey un mensaje pidiéndole la reforma de la ley de alcoholes.

D. Alfonso entregó el mensaje al Sr. Villaverde.

Visitas á las fábricas

MADRID 15 (17'30 h.)

El rey visitó varias fábricas, entre ellas la de harinas.

En esta última detúvose algúna tiempo, presenciando las diversas labores que allí se efectúan.

Notas útiles

Escalador religioso

Santos de hoy.—Engracia y Lamberto.

Santos de mañana.—Aniceto y Elias.

Corte de María.—La Virgen del Carmen en San Jorge.

Cultos

Parroquial de San Jorge.—Hoy tendrán las Teresianas y hermanas del Carmen el ejercicio solemne del mes, predicando en el de la noche el Padre Plácido A. Lemos.

Movimiento de poblaci6n

Día 15.—Nacimientos: Benigno Almán Núñez, Juan Naveira Neira, Dolores Muñoz Rodríguez, Dolores Miranda y González del Valle.

Defunciones: Vicente Garó Corbella, tres meses (bronquitis); Angela Vitrico, 72 años (pneumonia); Rosendo Veira Pita, 63 años (insuficiencia valvular); y Sor María Cortón Regueira, 52 años (reblandecimiento cerebral).

Matrimonios: José Patiño Naya con María Asunci6n Iglesias y Luis Rivera Rodríguez con Carmen Martínez Lodoiro.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 ídem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1. y 15 de cada mes), á las 7'40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 21'40 tarde; mixto de León, á las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'10 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilena 12,20 mañanas (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diarias; para Corubi6n, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilena de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diarias; de Corubi6n, 10,12 de la mañana de Betanzos, 9 mañanas; de Sada, 9'30 á de la mañana de Carballo, 8,12 de la tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corubi6n, 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corubi6n, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 á 8'30 y 10 á 11; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 16'30; reclamos, de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buz6n de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la roja durante 5 minutos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Si queréis langostas buenas venir á casa de Domingo Rojo en el Paseo de la Dársena.

Regimiento Cazadores de Galicia

25 DE CABALLERIA

—ANUNCIO—

El día 26 del mes actual, á las diez de su mañana, y en el cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta 18 caballos que, previa la aprobaci6n del excelentísimo Sr. Director General de Cría Caballar y Remonta, han sido dados de desecho para el servicio.

El pliego de condiciones para la citada subasta se halla de manifiesto en la oficina mayor del expresado Cuerpo desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, hasta el mencionado día.

La Coruña, 8 de Abril de 1905.—De orden del señor Coronel.—El Comandante mayor, JOSÉ RONDA.

Barca española Tula

Se vende la barca Tula, de la matrícula de Cartagena, de 600 toneladas de carga con clase 1.ª, cuyo buque se halla apertrechado de todo y dispuesto para navegar fondeado en la ría de Ferrol frente á Barallobre.

Para otras informaciones y precio dirigirse á D. Julián Martínez, Marina 24.—Coruña.

Vacunaci6n de ternera. Tratamiento antitífico. Orzán 84.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés

Operaciones en el Banco de España.

Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Saluce.

Cant6n Grande, 27.—La Coruña

MENEDO Y HERMANO Cervezas, hidrálucos, cales, yesos, azulejos, caderl's tej, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Central, 2. La Coruña.—Securial, Monelos, 15.

LOS MAESTROS D OBRAS Y CONTRATISTAS.—Comonios, hidrálucos, cales y yesos en partidas.—Mercedina Sada.—La Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Damas, 8.—Duplicado—1.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Ton de los niños: Coquelucho, Catarro de los niños, etc., etc.;

# LAS CUATRO ESTACIONES

Continúa la gran liquidación de todas las existencias. Mañana lunes nueva rebaja de precios. El miércoles es el día dedicado solamente a la venta de retales.

## 31 - Riego de Agua - 31



**La Catalana**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA  
37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: D. DIONISIO TEJERO PEREZ.

CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

**ÚNICO LICOR Y ELIXIR**  
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**  
en la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA



Liqueur  
FABRIQUÉE ATARRAGONE  
PAR LES Pères Chartreux

Exigir esta marca

### OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera

### Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación

¡Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

Se alquilan el bajo de la casa número 14 de la calle de Santa Margarita, propio para almacén ó establecimiento, y el primer piso del número 12 de la misma calle. Los dos tienen agua potable en su interior para todos los usos. - Informarán en el número 16 de la misma calle.

Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar, muy frescas para la venta. - Real, 47.

Piano vertical se vende. - Repeso, 2.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del actual, el vapor **TAMBRE**  
Admite carga y pasajeros, consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Riego de Agua, núm. 17.

Para Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 16 al 17 del actual el vapor **BERITA**  
Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Riego de Agua núm. 17.

## LA CASA Matías López

MADRID - ESCORIAL  
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposiciones han ocurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.  
Depósito central: **Montera 25**

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la **LEGIA LIQUIDA**

**Estrella-Conejo**  
Primera y única importante fábrica en España  
FUNDADA EN 1890  
Marca registrada **S. Casamitjana Mensa**  
**CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA**  
Exijase mi firma y marca **CONEJO** en el precinto de cada botella

"AURORA"  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Sub-Dirección R. de San G. Prensas, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 2

PODEIS PROCURAROS UNA RENTA VITALICIA DE **Pesetas 5.000 á 50.000**  
según os convenga  
ó para vuestra esposa, hijos ú otro beneficiario, pagadera á vuestro fallecimiento

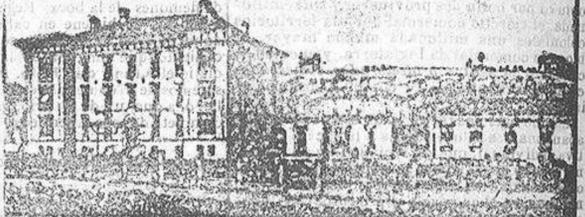
Hay personas que dejan un capital á la viuda para que lo invierta y tal vez lo pierda, puesto que resulta un inactivo para especular con él.  
Cuánto más preferible no es dejar una renta garantizada por una Compañía como

**La Mutual Life**  
la primera del mundo.  
Esta renta vitalicia puede asegurarla vuestro beneficiario á tipos de prima reducidos de acuerdo con un contrato especial que ha sido ideado y presentado al público por

**The Mutual Life Insurance Co. of New York**  
la Compañía que posee la mayor suma de fondos en fideicomiso del mundo entero.  
Este fondo excede de 417.000.000 de pesos  
Esta Compañía ha satisfecho á sus tenedores de Pólizas más que ninguna otra Compañía, habiendo desembolsado.

**Pesos: 643.000.000.**

**The Mutual Life**  
INSURANCE COMPANY OF NEW YORK  
La más antigua América La Mutual Life La mayor del mundo entero  
Presidente: **Richard A. McCourdy**  
Director general para España: **D. Alfredo MacWeigh.** - Oficinas calle de Sevilla 12 y 14, Madrid. - Inspector para Galicia **D. C. Vaamonde.** - Coruña.  
Sanatorio quirúrgico del Doctor **Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.  
NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

**Papel viejo se vende en esta administración.**

**The Pacific Steam Navigation Company**  
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:  
Vapor **ORITA** el 16 de Abril  
**VICTORIA** el 30 de Idem  
**PANAMA** el 14 de Mayo  
**ORISSA** el 28 de Idem  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
El vapor **ORCANA** admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Pío nº de María Pita, 10.

**EXTRACTO DE CARNE**  
Primeros y premios en las Exposiciones  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell-Porelmás potente de los tónicos. Unacucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.  
Precio del frasco: 3'50 pesetas.  
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brizón, Real 16 y D. Julio Almona, Dársas, 2 Coruña

**Compañía General Transatlántica**  
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes  
El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York **La Navarre**  
Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.  
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.  
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.  
Para boletines, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escribiente al lado de a Bateria de Solivas

**Hamburg-Südamerikanische**  
Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril el vapor:  
**CAP BLANCO** el 23 de Abril  
**CAP ORTEGAL** el 23 de Mayo  
Admite carga y pasajeros. Estos buques están liberos de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.  
Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

**REAL 43 Lino Pérez REAL 43**  
LIBRERIA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS  
PARA 1905  
Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía  
BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)  
Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos. - Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 60 céntimos á 4 pesetas. - Almanaque de La Ilustración Española y Americana, Bailly Bailliere y La Saeta. - El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos. - Calendarios semanales.  
Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. - Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha.  
No olvidarse de visitar á **Lino Pérez**  
El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de **VISTAS DE LA CORUÑA**  
que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.  
Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinidad de libros de todas clases.  
Para tarjetas postales nadie como **Lino Pérez**

**TRASLADO**  
La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.  
Empresa de navegación á vapor la Bética Sevilla  
antes M. Sans y compañía  
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

**Tarjetas desde 1'50 p ta.**

**Café nervino medicinal del Dr. Morales**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. se remiten por correo á todas partes.  
Depósito general, Carretas, 39 Madrid.  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

**Amburg América Linie**  
SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
El 30 de Abril saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor **PRINZ AUGUSTI**  
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**R. M. S. P. Mala real Inglesa**  
VAPORES CORREOS  
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil  
Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor **POTARO** el 6 de Mayo  
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros y camareros españoles.  
Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.  
Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 51.

**TOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPÉLES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

**Gran Liquidación Forzosa**  
Por no poderlo atender su dueño se traspasa con góneros ó sin ellos el acreditado establecimiento de tejidos de los **MADRILEÑOS**. Orzán 24, principal.  
**Asombrosa**  
Baja de precios en pañerías y demás artículos.  
**VER Y CREER**  
Orzán, 24, pral. **LOS MADRILEÑOS** Orzán 24, pral.

**ASMA y CATARRO**  
Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** de POLVO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias de la Coruña. Por Mayor: 50, R. de Lemos, Pontevedra.  
RECIBO EN TODO PAGO CONFECCIONADO AMERICANA